

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSTRO DE
28 DE MAYO DE 2024**

En Alcalá de Henares, a las 09:30 horas del día 28 de mayo de 2024, se reúne en segunda convocatoria el Claustro de la Universidad de Alcalá, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Dña. Paula Bueno Martínez, Vicepresidenta segunda del Claustro, y con la asistencia de las personas que, por orden alfabético, se relacionan a continuación:

Miembros natos: Figueroa Navarro, Carmen; Rodríguez Blanco, Miguel.

Miembros electos:

Catedráticos de Universidad: Aguilar Vilas, M.^ª Victorina; Arriba de la Fuente, Gabriel de; Bergasa Pascual, Luis Miguel; Blanco Velasco, Manuel; Carrillo Hermosilla, Javier; Chiloeches Gálvez, Antonio; Cruz Roldán, Fernando; García Laborda, Jesús; García Pérez, Carmelo Andrés; Garrido Gómez, M.^ª Isabel; Gonzalo Angulo, José Antonio; Jiménez Ruiz, Antonio; Lucio Cazaña, Francisco Javier; Marina Alegre, M.^ª Luisa; Pérez Serrano, Jorge; Royuela García, M.^ª del Mar; Salas Rey, Francisco Javier; Sarabia Alegría, María; Such Devesa, M.^ª Jesús; Ureña Ureña, Jesús.


Titulares de Universidad: Alarcos Alcázar, Bernardo; Alén Cordero, Cristina; Alexandre Cortizo, Enrique; Barchino Plata, Roberto; Bueno Guillén, Francisco Javier; Cabellos Castilla, M.^ª Rosa; Cambralla Diana, Rafael; Carral Pelayo, Juan Antonio; Carrasco Carpio, M.^ª Concepción; Castillo Fernández, Héctor del; Castillo García, Gema Soledad; Crecente Romero, Fernando Javier; Díaz Aranda, Luisa M.^ª; Díez Folledo, Teresa Inmaculada; Fernández de Sevilla Vellón, M.^ª Ángeles; Fernández Tapia, Enrique José; Ferragut Fiol, M.^ª Carmen; García Honduvilla, Natalio; Garrido Yserte, Rubén; Gegúndez Cámara, M.^ª Isabel; Gumiel Molina, Silvia; Gutiérrez Redomero, Esperanza; Hernández García, M.^ª Teresa; Iriepa Canalda, Isabel; Jiménez-Beatty Navarro, José Emilio; Jiménez Rodríguez, Lourdes; López Espí, Pablo Luis; Macías Guarasa, Javier; Martínez Ruiz, Elena; Martínez Yelmo, Isaías; Menéndez Calvo, M.^ª Remedios; Molina Navarro, Eugenio; Palazuelos Cagigas, Sira Elena; Pascual González, M.^ª Gemma; Petre Buján, Alice Luminita; Pichler, Georg; Revenga de Toro, Pedro Alfonso; Rivera Galicia, Luis Felipe; Salado García, M.^ª Jesús; Santiso Gómez, Enrique; Senra Díaz, Eva; Valadés Cerrato, David; Zamora Sanz, Ana Isabel.

Titulares de Escuela Universitaria doctores: Granero Gómez, Purificación.

Contratados y colaboradores doctores: Arriba González de Durana, Ana; Castillo Martínez, Ana; Castillo Sequeras, José Luis; Clemente Remón, Ángel Luis; García Campos, M.^ª Dolores; García Esteban, Soraya; Giménez Baldazo, Mónica; Guzmán Peces, Montserrat; López Carrillo, M.^ª Dolores; Mir Fernández, Carlos; Olmo Alonso, Jesús del; Villar García, Alberto del.

Titulares de Esc. Universitaria, Interinos, Visitantes y Colaboradores no doctores:

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	27/11/2024 17:12:45	
Observaciones	Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 12:55:43	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Asociados: Albert Seguí, Javier; Delgado García, Jorge Carlos; Navarro Huerga, Miguel Ángel; Lorenzo de Luz, Raúl; Navarro Huerga, Miguel Ángel; Plaza Llamas, Roberto de la.

Eméritos: Gomis Blanco, Alberto.

Ayudantes: Maravall Buckwalter, Laura.

Contratados para Investigación y Becarios: Marina, Cosmin Madalin; Montalvo Alonso, Juan Jesús.

Estudiantes de Doctorado: López Baldominos, Inés.

Estudiantes de Grado y Máster: Bueno Martínez, Paula; Butragueño Pérez, Alba Cristina; Casa Chicaiza, Nicole Steffany; Ciomag, Sabina Ioana; Díaz Gómez, Marta; Durán Camarón, Javier; Espinosa Escudero, Daniel; Felea Blanco, Alejandro; Fernández Jiménez, Erika; Gibanel Faro, Diego; Godoy González, Eduardo; Liu Hanli, Hanli; Llamas Giménez, Guillermo; López Moreno, Jorge; Mena Moreno, Estefanía; Monge Jiménez, Raúl; Morenas Turón, Javier; Naranjo Marqués, Ismael; Parras Ramallo, Lidia; Ruiz-Castillo Sanz, Celia Berenice; San Martín Vázquez, Sergio; Sánchez-Horneros Pérez, Diego; Virtus Rubio, Miguel; Vizcaíno González, Sandra; Yunta Anguita, Adrián.

Personal de Administración y Servicios: Álamo Aguado, Soledad; Albasanz Saiz, Ana Isabel; Bonillo Pérez, Ana Isabel; Bustos Montañés, M.^ª José; Catalá Mateo, Rafael; Fernández Lanza, Fernando; González Lozano, Alfonso; González Morán, M.^ª Paz; Hermira Anchuelo, Santiago; Laguna Díaz, Emilia; López García, Aurora; López Miguel, M.^ª Begoña; Lozano Chico, Elvira; Ocaña Tabernerero, Juan Carlos; Ortiz Santos, Margarita; Pérez Arranz, Fernando; Pérez Embí, Ángel.

Invitados: Alpuente Hermosilla, Jesús; Álvarez Horcajo, Joaquín; Díaz Díez-Picazo, Beatriz; Fernández Vivas, Yolanda; Martínez Plaza, M.^ª del Carmen; Ocaña Miguel, Manuel; Soliveri de Carranza, Juan.

Excusan su asistencia: Álvarez Pérez, José Luis; Asúnsolo del Barco, Ángel; Bachiller Márquez, Tomás; Bote Albacete, David; Bravo Muñoz, Ignacio; Canabal García, Cristina; Cano Sierra, Jesús; Cañero Serrano, Julio; Castaño Perea, Enrique; Cebrián López, Inmaculada; Cerdá Redondo, Esperanza; Copa Patiño, José Luis; Chías Navarro, Pilar Luisa; Díaz-Laviada Marturet, Inés; García Cabot, Antonio; García López, Eva; Gemio del Rey, Ignacio Antonio; González Araújo, Verónica; Jiménez Calvo, José Antonio; Jiménez Fernández, Silvia; Martínez Moraleda, Isabel; Mata de la Mata, Francisco Javier de la; Moracho Torija, M.^ª Pilar; Moreno Raymundo, M.^ª Gloria; Muñoz Martínez, M.^ª Yolanda; Ortega López, Paula; Perdigón Ballesteros, Sebastián; Portilla Figueras, José Antonio; Rodríguez Cabeza, M.^ª Ángeles; Rojas Sánchez, Elisa; Rubalcaba Arroyo, Javier; Sánchez Peña, Juan José; Sánchez Prieto, Sebastián; Saz Pérez, José Vicente; Vallejo Girvés, Margarita; Vicente Rodríguez, Antonio José de; Villaescusa Castillo, Lucinda; Vitón Hernanz, Esperanza.

Dña. Paula Bueno Martínez, vicepresidenta segunda, da comienzo a la sesión ordinaria del Claustro con una breve explicación del motivo por el que preside dicha sesión, observando que no han podido asistir ni el Rector, por motivos de salud, ni el vicepresidente primero, por

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 17:12:45
Observaciones			Firmado	27/11/2024 12:55:43
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



motivos académicos. A continuación, da lectura a las excusas y bajas producidas recientemente y da la bienvenida a los nuevos miembros del claustro, pasando acto seguido al tratamiento de los puntos del orden del día (Anexo I).

Con relación al punto número 1, la presidenta cede la palabra al secretario general, quien somete a aprobación del claustro el acta de la sesión de fecha 15 de febrero de 2024, remitida con antelación a todos los claustrales, con la petición de que, si algún miembro del claustro tiene alguna observación o comentario que hacer, lo haga en ese momento. Al no haber ninguna objeción al respecto, se aprueba por asentimiento.


Seguidamente, la presidenta de la sesión solicita un receso de 5 minutos, advirtiendo a los miembros del claustro que permanezcan en la sala. El secretario general interviene para dar una explicación del motivo de dicho receso, que no es otro que cumplir con el compromiso adquirido con un grupo de personas que se encuentran concentradas en las puertas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y que han solicitado leer un comunicado sobre la situación en Palestina. Se ha hablado con los miembros de la mesa del claustro sobre esta petición y se ha acordado que se les va a permitir entrar para leer el comunicado con el compromiso de que a continuación permitan el normal desarrollo de la sesión y de las actividades académicas (exámenes) que se están desarrollando en el edificio. Se consulta a los miembros del claustro si les parece bien la decisión, y al no manifestar nadie cuestión en contra, salen la presidenta y el secretario general a hablar con los responsables del grupo. A continuación, pasan a la sala dos personas como representantes de la plataforma UAH x Palestina, que agradecen tanto a la mesa como a los miembros del claustro, que les permitan intervenir en el máximo órgano de representación de la Universidad como expresión del ejercicio de manifestación, y a la Vicerrectora de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad, en particular, por su apoyo para establecer una vía de comunicación. A continuación, dan lectura a los puntos de un manifiesto. Tras agradecer nuevamente a todos los presentes por haber permitido esta intervención, abandonan la sala.

A continuación, se retoma el orden del día en el 2º punto, que es la aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa por la UAH de D. Santiago Muñoz Machado. La presidenta indica que cuenta con los informes favorables tanto del Consejo de Gobierno como de la Comisión de Investigación. La propuesta fue formulada por el Departamento de Ciencias Jurídicas y cuenta con el respaldo de la Facultad de Derecho. Se aprueba por asentimiento.

Se pasa al punto 3º, informe del Rector. La presidenta cede en este punto la palabra al secretario general, quien recuerda a todos los miembros del claustro que este órgano se reúne dos veces de manera ordinaria a lo largo del curso académico, una entre los meses de octubre/noviembre, donde el Rector presenta las líneas programáticas del curso, y otra al final del curso, generalmente en el mes de mayo, para presentar el informe de rendición de cuentas de las actuaciones del Equipo Rectoral. Al no poder asistir el Rector para exponerlo personalmente, la mesa del claustro acordó que se envíe el informe por correo electrónico, abriendo un plazo de 15 días para que los señores claustrales puedan hacer llegar a la secretaría del claustro cuantas preguntas, dudas o comentarios consideren, los cuales serán trasladados al Rector para que pueda responder por escrito. Una vez que se reciban todos los comentarios, preguntas o consideraciones, se enviará, como es habitual, la versión definitiva

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	27/11/2024 17:12:45
	Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 12:55:43
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



del informe a toda la comunidad universitaria y se publicará en el Portal de Transparencia de la UAH.

La presidenta da la palabra al Defensor Universitario para el siguiente punto a tratar: presentación de la memoria del Defensor Universitario correspondiente al curso 2022-23. El señor Defensor inicia su intervención mencionando que al fin puede presentarse ante el claustro por primera vez, a pesar de que ya lleve al frente de la Defensoría más de año y medio, pero que, por diferentes motivos, no fue posible presentar la memoria en el anterior claustro, y será en esta sesión, donde presentará la del curso 2022-23. Menciona una serie de consideraciones que han tenido repercusión en la elaboración de la memoria, entre ellas, hace referencia a su elección el 21 de diciembre de 2022 sustituyendo a D. Gonzalo Pérez Suárez, de ahí que parte de la memoria recoja actuaciones de su antecesor y de su equipo. Tras mencionar estas vicisitudes, y como información a modo de recordatorio, alude a la figura del Defensor recogida en los Estatutos de la Universidad y la labor que desempeña, para pasar a hacer una exposición pormenorizada del número de intervenciones, tanto de oficio como a instancia de parte, de la Defensoría, así como a la actividad institucional. Finaliza su intervención agradeciendo a toda la comunidad universitaria en general y, en especial, a los distintos órganos y servicios de la Universidad, que, sin excepción, han respondido a las peticiones que se han formulado desde la Defensoría cuando así se les ha requerido, y que han permitido con su colaboración dar respuesta a las cuestiones planteadas. Por último, agradece la labor de su equipo, ya que, sin su ayuda, no sería posible el trabajo que se realiza. Tras su intervención, el Sr. Defensor queda a disposición de los claustales por si quieren formular alguna pregunta, con la observación de que, si son cuestiones que requieran de datos para su respuesta, sugiere que revisen la memoria que se les ha facilitado e invita a cualquier persona a acudir a la Defensoría, como espacio abierto a toda la comunidad universitaria.


Toma la palabra el Presidente del Consejo de Estudiantes, que, al hilo de los datos facilitados por el Defensor, quiere trasladar al claustro la inquietud por el elevado número de casos que les llegan en relación a la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes. Coincide en el diagnóstico hecho por el Defensor sobre el desconocimiento grave de la normativa por parte del estudiantado y también en el incumplimiento de las Guías Docentes. Además, quiere añadir, la ambigüedad y vacío normativo existente en muchos aspectos, en especial, la ausencia de regulación en las pruebas de evaluación continua, lo que da lugar a que los estudiantes no tengan unas garantías firmes a lo largo del proceso de evaluación y que tengan que encontrarse con que cada caso que llega se tramite como una queja independiente. Insta a todos los colectivos responsables, y al Equipo de Gobierno, para trabajar cuanto antes en la reforma y ampliación de la normativa de evaluación, deseando que el nuevo curso se pudiera iniciar con una propuesta de reforma en firme.

El Defensor contesta al Presidente del Consejo diciendo que es un problema de fondo, que habrá que trabajar y discutir con las partes implicadas, y que es un asunto complicado de tratar. Sugiere para ello la creación de una mesa de trabajo.

La Presidenta da las gracias al Defensor y da paso al último punto del orden del día, "Ruegos y Preguntas", abriendo un turno de palabra.

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	27/11/2024 17:12:45
	Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 12:55:43
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Interviene Dña. Ana Arriba, del Departamento de Economía, que lo hace en representación de un grupo formado por profesores y profesoras de universidad, aunque está abierto también a toda la comunidad universitaria, relativo a la Red Universitaria por Palestina. La profesora hace una exposición de las actuaciones llevadas a cabo por dicha Red y traslada al claustro tres ruegos: el primero, que se dé respuesta por parte de la Universidad al documento presentado con fecha 29 de abril por Registro, en el que se solicitaba de la UAH la implicación en el abordaje de las demandas que dicha Red presentó entre el 29-30 de abril a los distintos Equipos Rectorales, a la CRUE y al Ministerio de Universidades. Segundo, que se informe a la comunidad universitaria de la UAH sobre los acuerdos, convenios y proyectos de colaboración con universidades y centros de investigación israelíes actualmente en marcha; y, por último, que los órganos competentes, incluido el Equipo Rectoral, pongan en marcha actuaciones para dar respuesta a los compromisos adquiridos a través de la adhesión al documento de la CRUE.

Dña. M.ª Jesús Salado, del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente, hace el siguiente ruego: expone la situación de su Departamento, vinculado a cinco Facultades e implicado en seis Programas de Máster diferentes, y traslada al claustro una petición que cree que es fácil de implementar: la homogeneización en las fechas de petición de la oferta y guías docentes, lo que les facilitaría el trabajo y reduciría el número de reuniones.

Dña. Silvia Gumiel, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, contesta a la profesora Salado indicando que los Decanos y Directores de Escuela ya lo han intentado, pero que la complejidad del trabajo a realizar, tras la petición de la oferta, en cada Decanato y Dirección es diferente y que, en el caso de homogeneizar fechas, posiblemente se perjudicaría a los Departamentos. Si la solución existe, aún no la han encontrado. Vuelve a preguntar la profesora Salado si no sería una solución que esas fechas estuvieran prefijadas desde el inicio de curso, a lo que la profesora Gumiel responde que no sabe si será una solución. Sugiere la conveniencia de coordinarse entre Departamentos y Decanatos y Direcciones de Escuela para resolver la problemática planteada.


A continuación, interviene D. Eugenio Molina, del Dpto. de Geología, Geografía y Medio Ambiente. Expone una pregunta y un ruego: pregunta por la situación de la normativa que regula la actividad docente del profesorado y ruega, con relación a esa normativa, que se evite su aplicación discrecional, lo cual genera desigualdades y conflictos entre los compañeros y los Departamentos. Se toma nota del ruego y de la pregunta para su traslado al Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado.

A continuación, pide la palabra D. Jesús García Laborda, en relación con la lectura del manifiesto sobre la situación en Palestina. Solicita saber cuáles han sido los criterios por los que se ha tomado la decisión de permitirles hablar, ya que no estaba entre los puntos del orden del día y además cree que abre un problema de cara a futuro, pues cualquier plataforma podría intervenir en un órgano colegiado.

El secretario general contesta que no ha habido un criterio preestablecido, sino que la mesa del claustro se ha guiado por el precedente similar planteado en el anterior Consejo de Gobierno, donde, tras la interrupción de la sesión por el ruido que estaban generando las personas de la plataforma por Palestina, que impedía continuar con el correcto desarrollo de la sesión, la presidenta y el propio secretario general hablaron con los manifestantes y les

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	27/11/2024 17:12:45
Observaciones	Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 12:55:43
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



autorizaron a leer un comunicado con la condición de que se retiraran y permitieran reanudar la sesión. En la sesión extraordinaria de la mesa de claustro que tuvo lugar en el día de ayer, se habló de esta posible eventualidad y, valorando además el factor añadido de la coincidencia con exámenes en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, se optó por tomar la misma decisión que en el Consejo de Gobierno para permitir el desarrollo normal de las actividades, tanto las académicas como la sesión del claustro. Por tanto, los criterios seguidos han consistido, por un lado, en favorecer la libertad de expresión y, por otro, garantizar la realización de las actividades académicas programadas. El secretario general aclara que estas decisiones no son vinculantes para el futuro, pues en cada caso habrá que ponderar las circunstancias particulares y tomar la decisión más equilibrada y razonable que sea posible.

Pide la palabra el Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, D. Gabriel de Arriba, que quiere exponer que desde el sábado lleva atendiendo correos de las partes implicadas, tanto de los estudiantes miembros de la plataforma como de los alumnos que se tenían que examinar. Manifiesta que se ha visto en la tesitura de respetar dos derechos contrapuestos, de tal manera que hablando con ambas partes les trasladó tanto a unos su derecho a expresarse, como a los otros, que el examen se mantendría porque creía que era un derecho esencial. Traslada al claustro que cree que el precedente creado puede ser muy peligroso y que se debería pensar cuando se autorizan estas cosas, porque es perfecto respetar las inquietudes y deseos de cada colectivo, pero se corre el riesgo de que cualquier grupo pueda condicionar el trabajo de nuestra organización global.

A continuación, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, D. Luis Felipe Rivera, quiere expresar el deseo de un pronto restablecimiento del Rector, para que pueda retomar sus actividades cuanto antes, y expresar también el agradecimiento por la labor de presidencia llevada a cabo por Dña. Paula Bueno Martínez.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:40 horas, se da por finalizada la sesión, de lo que doy fe como Secretario, con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº La Presidenta (por ausencia)

El Secretario

Paula Bueno Martínez

Miguel Rodríguez Blanco

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 17:12:45 27/11/2024 12:55:43
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

Por orden del Sr. Rector, Presidente del Claustro de la Universidad de Alcalá, le convoco a la sesión ordinaria del Claustro **que tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, el día 28 de mayo de 2024 a las 9:15 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas, en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Claustro constituyente de 15 de febrero de 2024. (Anexo I)
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa por la UAH de D. Santiago Muñoz Machado (Anexo II).
3. Informe del Rector
4. Presentación de la Memoria del Defensor Universitario correspondiente al curso 2022 – 2023.
5. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2024

Miguel Rodríguez Blanco



Secretario General-Secretario del Claustro

SRAS/SRES. MIEMBROS DEL CLAUSTRO.

Aprobada en la sesión ordinaria del Claustro de fecha 26 de noviembre de 2024

Código Seguro De Verificación	dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector Miguel Rodríguez Blanco - Secretario/a General	Firmado	27/11/2024 17:12:45 27/11/2024 12:55:43
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/dCYIIUmjtkWHgdvRsmmaDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

